Subsidio de Vivienda

Postulación 100% digital

Conoce los requisitos y documentos para postularte

Postúlate solo en *confa.co*
del 13 al 30 de abril.

Confa Vivienda

Contigo, con todo

Síguenos: | confa.co

Imagen creada con IA

Vigilado Supersubsidio

Requisitos Generales

Aplican para todas las modalidades

- **Estar afiliado a Confa:**
  - **Si eres empleado:** Debes tener mínimo 3 meses de aportes continuos (febrero, marzo y abril del año en curso).
  - **Si eres independiente o pensionado con aportes del 2%:** Debes tener mínimo 7 meses de aportes continuos (desde octubre del año anterior hasta abril del año en curso).

- **Ingresos del hogar:** La suma de los ingresos de todas las personas que conforman el hogar no debe superar los $7.003.620 (4 salarios mínimos).

- **Identidad Digital:** El titular y todos los adultos de la familia deben tener su propio correo electrónico personal activo.

- **Sobre la vivienda:** Ningún integrante del hogar puede ser propietario de otra casa o lote (total o parcialmente).

- **Las únicas excepciones son de acuerdo a la modalidad:**
  - **Mejoramiento:** Se permite ser dueño únicamente de la vivienda que se va a mejorar.
  - **Construcción en sitio propio rural:** Se permite ser dueño únicamente del lote donde se planea construir.

- **Subsidios anteriores:** No haber recibido subsidios de vivienda nacionales o de otras cajas de compensación anteriormente.

- **Situación familiar:** Si tienes cónyuge o compañero activo, debe estar incluido en la postulación. En caso de separación, el trámite de desafiliación debe realizarse por medio del **'Gestor de solicitudes'** antes de empezar el proceso.

Ten en cuenta

- Los ingresos se verifican a través de cruces con bases de datos propias y de otras entidades, y se realizan cruces con las bases de datos de la ADRES. Las personas que figuren como cotizantes en el régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, se presumirán con ingresos en virtud de lo contemplado en el Decreto 780 de 2016.

- Si se encuentran inconsistencias en la información (como ingresos superiores no reportados para obtener créditos, o afiliaciones no declaradas), se procederá al rechazo de la postulación.

Documentación general
Obligatorio para todas las modalidades

Ten listos estos documentos en digital (escaneados o fotos claras):

- **Formulario de postulación en confa.co**
  - Todos los adultos deben tener correo electrónico.
  - Firma digital (llega al correo de cada uno de los integrantes del hogar incluidos en la postulación).
- **Documentos de identidad de todos los integrantes del hogar el hogar.**
- **Certificado laboral (máximo 30 días).**
  Según tu caso:
  - Independientes: certificado de ingresos firmado por contador y copia de la tarjeta profesional del contador.
  - Pensionados: desprendible de pago.
- Certificados de otros ingresos (si tienes).
- Certificados especiales (si aplica):
  - Discapacidad (No es válida historia clínica).
  - Población especial (ej: indígena, víctima, etc.).
- **Si ya tuviste subsidio o vivienda, debes anexar:**
  - Certificado de la entidad donde conste que el subsidio no fue utilizado o fue devuelto.
  - Certificado de libertad y tradición reciente, si tuviste vivienda, donde se evidencie que ya no eres propietario.

Confa Vivienda
Contigo, con todo
Vigilado Supersubsidio

Modalidad: Adquisición de vivienda.

- Soy trabajador dependiente afiliado a Confa con un tiempo mínimo de 3 meses continuos.
- Soy trabajador independiente o pensionado con aportes del 2% y llevo al menos 7 meses continuos afiliado a Confa.
- Copia de la cédula de ciudadanía de los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años.Tarjeta de identidad o registro civil de los menores de edad incluidos en el hogar.
- Carta laboral de los integrantes del hogar que trabajen, expedida en los últimos 30 días y con el valor de los ingresos.
- Independientes: certificado de ingresos firmado por contador y copia de su tarjeta profesional.
- Pensionados: último desprendible de pago de la mesada donde se evidencie el aporte a Confa.
- Certificados de otras fuentes de ingreso, si aplica.
- Certificados correspondientes a ahorro, cesantías, aportes solidarios, avances de obra, subsidios complementarios u otros recursos.
- Copia de la comunicación emitida por la entidad donde tenga el ahorro previo inmovilizado o programado, en la que conste el monto y la inmovilización, expedido por la entidad correspondiente con fecha inferior a treinta (30) días.
- Carta de preaprobación del crédito hipotecario con membrete y firma del funcionario y/o sello, con fecha inferior a treinta (30) días o según la vigencia del crédito.
- Certificado de discapacidad física o mental, si aplica.
- La suma de los ingresos de todo mi hogar no supera los 4 salarios mínimos mensuales.
- Ya tengo mi cierre financiero.
- Todos los miembros mayores de edad de mi grupo familiar tienen correo electrónico.

Confa Vivienda

Contigo, con todo

Vigilado Supersubsidio

Para **mejoramiento de vivienda:**

- Soy trabajador dependiente afiliado a Confa con un tiempo mínimo de 3 meses continuos.
- Soy trabajador independiente o pensionado con aportes del 2% y llevo al menos 7 meses continuos afiliado a Confa.
- Inscripción al Subsidio de Mejoramiento (realizada del 13 al 23 de enero de 2026).
- Certificado de libertad y tradición con fecha de expedición no mayor a 30 días.
- Copia de cédula de los propietarios y de las personas que habitan la vivienda.
- Copia de última factura del predial, no requiere estar paga (opcional).
- Copia de última factura del servicio de energía eléctrica, no requiere estar paga.
- Copia de última factura del servicio de acueducto, no requiere estar paga.
- La suma de los ingresos de todo mi hogar no supera los 4 salarios mínimos mensuales.
- Mi vivienda no está en zona de alto riesgo ni en desarrollos ilegales, y cuenta con servicios públicos.
- Ya tengo mi cierre financiero.

Confa Vivienda

Contigo, con todo

Vigilado Supersubsidio

Para construcción en sitio propio:

- Soy trabajador dependiente afiliado a Confa con un tiempo mínimo de 3 meses continuos.
- Soy trabajador independiente o pensionado con aportes del 2% y llevo al menos 7 meses continuos afiliado a Confa.
- Copia de la cédula de ciudadanía de los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años.Tarjeta de identidad o registro civil de los menores de edad incluidos en el hogar.
- Carta laboral de los integrantes del hogar que trabajen, expedida en los últimos 30 días y con el valor de los ingresos.
- Independientes: certificado de ingresos firmado por contador y copia de su tarjeta profesional.
- Pensionados: último desprendible de pago de la mesada donde se evidencie el aporte a Confa.
- Certificados de otras fuentes de ingreso, si aplica.
- Certificados correspondientes a ahorro, cesantías, aportes solidarios, avances de obra, subsidios complementarios u otros recursos.
- Copia de la comunicación emitida por la entidad donde tenga el ahorro previo inmovilizado o programado, en la que conste el monto y la inmovilización, expedido por la entidad correspondiente con fecha inferior a treinta (30) días.
- Certificado de tradición y libertad del lote propiedad del hogar, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Copia de última factura del predial, no requiere estar paga (opcional).
- Presupuesto de obra con costos directos e indirectos, firmado por profesional idóneo y por parte del hogar.
- Certificado de la Autoridad Competente (Oficina de Gestión del Riesgo o Secretaría de Planeación, según el caso), donde conste que el lote no se encuentra en zona de riesgo.
- Documento de la Secretaría de Planeación correspondiente, en el cual se certifique que la solución de vivienda está localizada en suelo rural de acuerdo al plan de ordenamiento municipal.

Confa Vivienda

Contigo, con todo

Vigilado Supersubsidio

Cronograma
Año 2026

Postulación		Asignación	Publicación de resultados
Desde	Hasta		
Abril 13	Abril 30	**Julio 8**	Julio 13
		Noviembre 18	Noviembre 23

La postulación para la modalidad de Mejoramiento en 2026 se realizará de acuerdo con los hogares previamente inscritos.

Para nuevos interesados, la apertura de inscripciones se informará a través de los canales oficiales de Confa.

Conoce más información
Escaneando este código

confa.co sección servicios en línea o vivienda

Síguenos: confa.co

Confa Vivienda

Contigo, con todo

Vigilado Supersubsidio